INFORMA INEXISTENCIA DE EMBARGO. SOLICITA SE LIBREN GIROS.-

Sr Juez:

JAVIER DI PARDO, abogado inscripto en el T° 104 F° 733 del C.P.A.C.F, por la representación acreditada de **VOLKSWAGEN S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS** manteniendo el domicilio constituido en estas actuaciones, en los autos caratulados: **EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ VOLKSWAGEN SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS - EX 91342954/20 s/PROCESO DE CONOCIMIENTO" Expte. N° 000091/2024**, a V.S. respetuosamente digo:

Se hace saber a V.S. que, a la fecha, no pesa ningún embargo, inhibición ni medida cautelar sobre la cuenta bancaria N° 0340010400100540371001 perteneciente a mi mandante Volkswagen S.A. de ahorro para fines determinados, en la entidad Banco Patagonia S.A.

La presente información se brinda a los fines de que V.S. ordene sin mas tramite el libramiento de los giros solicitados a fojas 176 y 178/179.

PROVEER DE CONFORMIDAD

SERA JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by JAVIER DI PARDO
Date: 2026.04.30 12:47:57 ART